



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONSEJO

131º período de sesiones

Roma, 20-25 de noviembre de 2006

**Informe del 112º período de sesiones del Comité de Finanzas
Roma, 9 de febrero de 2006**

Índice

	Párrafos
Introducción	1 - 4
Cuestiones relativas al Programa Mundial de Alimentos	5 - 9
EXAMEN DE LAS MODALIDADES APLICABLES A LA TASA DE RECUPERACIÓN DE LOS COSTOS DE APOYO INDIRECTO (WFP/EB.1/2006/6-A/1)	5 - 7
EXAMEN DE LAS MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE INFORMES A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DESPUÉS DE LA ENTREGA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO (WFP/EB.1/2006/6-B/1)	8
SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL AUDITOR EXTERNO (WFP/EB.1/2006/6-C/1)	9
Otros asuntos	10 - 11
FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL 113º PERÍODO DE SESIONES	11

**INFORME DEL 112º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE FINANZAS
9 de febrero de 2006**

Introducción

1. El Comité de Finanzas presentó al Consejo el siguiente informe de su 112º período de sesiones, que se había convocado a petición del Programa Mundial de Alimentos (PMA) con el fin de examinar los asuntos financieros que se iban a presentar a la Junta Ejecutiva del PMA en su siguiente período de sesiones.
2. Estuvieron presentes los representantes siguientes:
Presidente: Sr. Aamir Khawaja (Pakistán)
Miembros: Sr. Søren Skafté (Dinamarca)
Sr. Eckhard W. Hein (Alemania)
Sr. Augusto Zodda (Italia)
Sr. Seiichi Yokoi (Japón)
Sra. Ana María Baiardi Quesnel (Paraguay)
Sr. Roberto Seminario (Perú)
Sr. Ahmed I. Al-Abdulla (Qatar)
Sr. J. Michael Cleverley (Estados Unidos de América)
Sra. Verenica Mutiro Takaendesa (Zimbabwe)
3. El Presidente informó al Comité de que lamentablemente el Sr. Aboubakar Bakayoko (Côte d'Ivoire) no podría asistir al período de sesiones. Asimismo, el Comité tomó nota de que el Sr. J. Michael Cleverley (Estados Unidos de América) no volvería a participar en sus períodos de sesiones y le expresó su agradecimiento por su contribución a la labor del Comité.
4. El Sr. Augusto Zodda (Italia) fue elegido por unanimidad Vicepresidente para 2006.

Cuestiones relativas al Programa Mundial de Alimentos

**EXAMEN DE LAS MODALIDADES APLICABLES A LA TASA DE RECUPERACIÓN
DE LOS COSTOS DE APOYO INDIRECTO (WFP/EB.1/2006/6-A/1)**

5. Al presentar el documento "Examen de las modalidades aplicables a la tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto", la Secretaría puso de relieve que al informe inicial seguiría, en junio de 2006, un examen de la tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI). Se destacaron los desequilibrios estructurales existentes entre los gastos del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) y los ingresos en concepto de CAI, así como la función esencial de la cuenta de igualación del presupuesto AAP. Se presentaron dos modelos conceptuales para fijar la tasa de recuperación de los CAI y se hizo una descripción general de la posible reclasificación de las categorías de apoyo.
6. El Comité se mostró de acuerdo en que, al tratarse de un documento preliminar, de momento lo más oportuno era comentar los modelos conceptuales y no recomendar alternativas concretas. No obstante, se destacó la importancia de los pronósticos y del análisis de costos. El Comité alentó además al PMA a racionalizar la tasa de recuperación de los CAI para que reflejara lo más fielmente posible los costos fijos efectivamente asumidos. A este respecto, sería oportuno igualmente examinar el procedimiento de revisión de la tasa de recuperación de los CAI.
7. El Comité recomendó reclasificar los costos AAP del PMA a fin de asegurar que reflejaran solamente los costos de carácter indirecto. Esto permitiría garantizar que las

contribuciones en concepto de CAI de los donantes se destinaran exclusivamente a costos indirectos efectivos y, en consecuencia, que todos los costos de carácter directo se financiaran mediante contribuciones destinadas a los proyectos del PMA.

**EXAMEN DE LAS MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE INFORMES A LA
JUNTA EJECUTIVA SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DESPUÉS DE LA ENTREGA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
(WFP/EB.1/2006/6-B/1)**

8. Después de una presentación por parte del Auditor Externo, y de que éste y la Secretaría facilitasen algunas aclaraciones acerca de las cuestiones planteadas por el Comité, este último:

- i) aprobó el informe del Auditor Externo acerca de las modalidades de presentación de informes a la Junta Ejecutiva sobre las pérdidas de productos alimenticios después de la entrega;
- ii) tomó nota de que las recomendaciones formuladas en el informe hacían referencia, entre otras cosas, a la necesidad de que el PMA aumentara la transparencia por medio de una labor de seguimiento y notificación a la Junta Ejecutiva de todas las pérdidas de productos después de la entrega;
- iii) tomó nota asimismo de que era necesario tener en cuenta unos criterios realistas para valorar esas pérdidas, así como la relación costo-eficacia de las mejoras previstas a nivel operacional y en los procedimientos de notificación; e
- iv) indicó que esperaba con interés recibir en su siguiente período de sesiones la respuesta del personal directivo del PMA al informe del Auditor Externo.

**SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL AUDITOR EXTERNO
(WFP/EB.1/2006/6-C/1)**

9. Tras la presentación del informe por parte de la Secretaría y habida cuenta de las observaciones formuladas por el Auditor Externo, así como de las respuestas de la Secretaría a las preguntas planteadas por los miembros, el Comité:

- i) tomó nota de la información recogida en el informe; y
- ii) solicitó a la Secretaría que incluyera, en los informes futuros, un calendario aproximado para la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo.

Otros asuntos

10. Se presentaron asimismo al Comité otros dos documentos para información: “Actualización sobre el Plan de Gestión bienal del PMA” e “Informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad”.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL 113º PERÍODO DE SESIONES

11. Se informó al Comité de que, en principio, estaba previsto que el 113º período de sesiones se celebrara en Roma del 8 al 12 de mayo de 2006. Las fechas definitivas del período de sesiones se decidirían en consulta con el Presidente.